

PERFIL DE CARGO: PROFESIONAL QUIMICO FARMACEUTICO FARMACIA POPULAR Y CESFAM CANELA DEPTO. DE SALUD MUNICIPALIDAD DE CANELA	
<u>I. Antecedentes Generales</u>	
Nombre del Cargo	Químico Farmacéutico
Dependencia	Departamento de Salud
Jefe Directo	Director Cesfam Canela
Lugar de desempeño	Farmacia Popular del Cesfam de Canela dependiente del Departamento de Salud de la Municipalidad de Canela, comuna de Canela, Provincia del Choapa, IV Región.
Categoría y Nivel	Categoría A, Nivel de acuerdo a los antecedentes que se presenten.
Remuneración	22 Horas dotación de APS, de acuerdo al nivel que le corresponda, según los antecedentes presentados, y 22 horas a honorarios \$ 900.000 líquido.
<u>II. Requisitos Formales</u>	
Estudios Requeridos	Poseer Título de Químico Farmacéutico otorgado por un establecimiento de educación superior reconocido por el Estado.
Estudios de Especialización, Capacitación	Conocimiento o capacitación en el funcionamiento de la Atención Primaria de Salud. Capacitación o conocimientos en Farmacias. Botiquines o dispensadores de fármacos de establecimientos de salud de Atención Primaria de Salud o de carácter privado. Computación nivel medio o avanzado: procesador de texto (Word), planillas de cálculo (Excel), Power Point y sistema Windows.
Experiencia	En el ámbito público o privado de a lo menos un año.
Otros	Atención de público.
<u>III. Objetivos del Cargo</u>	
Profesional Químico Farmacéutico para dirigir, administrar, organizar, planificar lo relacionado con la gestión de la Farmacia Popular.	
<u>IV. Principales Funciones</u>	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Dirigir y organizar el funcionamiento de la Farmacia Popular de acuerdo a las normas legales vigentes para estos establecimientos. 2. Establecer y llevar a cabo el procedimiento de inscripción de usuarios de la Farmacia Popular. 3. Definir el procedimiento y flujo de entrega de fármacos. 4. Planificar la adquisición de los fármacos de la Farmacia Popular en coordinación con Encargado de Adquisiciones del Depto. De Salud. De acuerdo a las modalidades de compra que la Ley permite y de la manera mas expedita. 5. Cuidar el almacenamiento de los fármacos para su resguardo. 6. Hacer entrega oportuna de los fármacos a los usuarios de acuerdo a las fechas de compra, de recepción y compromiso adquirido. 7. Uso de sistema de caja y tesorería para el pago de los fármacos por parte de los usuarios. 8. Generar información respecto de las compras, ventas y el flujo monetario que ello conlleva. 9. Cooperar con tareas generales y específicas de la Farmacia o Botiquín del Cesfam Canela. 	

<u>V. Características del Entorno</u>	
Equipo de Trabajo:	El equipo directo de trabajo está conformado por una asistente administrativo y/o TENS
Superior Directo	Director del Cesfam.
Cientes Internos	Los clientes internos son principalmente los funcionarios del Cesfam Canela y del Departamento de Salud.
Cientes Externos	Personas, usuarios, instituciones, organismos y empresas cuyas relaciones se circunscriben a la compra y venta de fármacos, insumos médicos y otros que expenda la Farmacia.
<u>VI. Competencias</u>	
<p>Competencias Personales:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Capacidad de colaborar ampliamente con todos los miembros de su equipo de trabajo. 2. Flexibilidad al momento de discutir y analizar alternativas diversas para dar solución a situaciones problemáticas. 3. Capacidad y disponibilidad necesaria para desarrollar relaciones interpersonales adecuadas. 4. Orden en el manejo y administración de la documentación a su cargo 5. Prolijidad en su trabajo 6. Iniciativa 7. Capacidad de autocontrol y tolerancia al trabajo bajo presión 8. Empatía 9. Probidad administrativa 10. Mantener reserva de la información que toma conocimiento 11. Compromiso con la Institución 	